
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02950-2026

JÉRICA

NOMBRAMIENTO FUNCIONARIO CARRERA AGENTE POLICÍA LOCAL

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 29 de junio de 2026, una vez concluido el proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Agente de Policía Local por turno libre, incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2022, y acreditada la superación del curso selectivo impartido por el Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias (IVASPE), se ha efectuado el nombramiento como funcionario de carrera de:

D. Josep Amadeu Rodríguez Bono, con DNI 4*****48X, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Agente, Grupo/Subgrupo C1.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana, la Ley 17/2017, de 13 de diciembre, de coordinación de policías locales de la Comunitat Valenciana, y demás normativa de aplicación.

En Jérica, a 29 de junio de 2026

Alcalde-Presidente, D. Jorge Peiro Ripoll